ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º SO-05-13-03-2025-CH DEL 13 DE MARZO DEL 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHOBO

En la Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a los 13 días del mes de marzo del dos mil veinticinco**;** siendo las **10H00 am**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza, con la asistencia de los señores Vocales; Ing. Rosalía Víctor Vera, Sra. Leydi Dávila, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sr. Martin Lucas Cruz, en calidad de secretaria/tesorera titular actúa la Mgs. Esther Naranjo Pazmiño; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD;** instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por la secretaria el orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del Día.
3. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.
4. Reforma de Presupuesto 2025 por Acuerdo N° 10 Ministerio de Finanzas.
5. Varios.
6. Clausura de sesión de la junta.

1. Se da inicio a sesión ordinaria y el Sr. presidente Edgar Idrovo saluda a los miembros de la junta del GAD Parroquial Chobo, luego solicita a la secretaria que se tome la asistencia del quórum, la secretaria saluda a los vocales y manifiesta que según el ***Artículo 320.- Quórum.*** - Los concejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código, comienza a la constatación del quórum, tomando asistencia y validando la presencia a sesión de los 5 vocales principales del Gad Chobo y de la secretaria/tesorera, el Sr. Presidente una vez constatado el quórum da su aprobación y solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. La secretaria señala que como segundo punto es la lectura y aprobación del orden del día, y comienza a dar lectura de la misma según convocatoria, y una vez terminada su lectura procede a votación para la aprobación de los miembros de la junta, Ing. Rosalía Víctor Vera está de acuerdo, Sra. Leydi Dávila Torres está de acuerdo, Sr. Javier Espinoza Gonzabay está de acuerdo, Sr. Martin Lucas Cruz está de acuerdo, por su parte el Sr. Presidente manifiesta también estar de acuerdo con el orden del día, dando como resultado a favor los 5 vocales del GAD CHOBO, una vez realizada la votación, la secretaria manifiesta que se disponga al Sr presidente su aprobación, por lo que toma la palabra el Sr. Presidente Edgar Idrovo y autoriza a la secretaria continuar con el siguiente punto.

3. Como tercer punto está la Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del 28 de febrero del 2025, siendo el ACTA DE SESIÓN ORDINARIA **N° SO-04-28-02-2025-CH**, la secretaria tesorera Mgs. Esther Naranjo procede a dar lectura del acta y al finalizarla comienza a realizar la votación de los miembros de la Junta para su aprobación, comienza a nombrar a los vocales, Ing. Rosalía Víctor está de acuerdo, Sra. Leydi Dávila Torres está de acuerdo, Sr. Javier Espinoza Gonzabay está de acuerdo, Sr. Martin Lucas está de acuerdo y el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza también manifiesta estar de acuerdo con el acta **N° SO-04-28-02-2025-CH**, por ende, comienza a dar paso para la aprobación del Sr. Presidente el cual le manifiesta que continúe con el siguiente punto en cumplimiento del orden del día y procede a firmar el acta junto con la secretaria.

4. La secretaria tesorera Mgs. Esther Naranjo Pazmiño, comunica que el presupuesto del GAD Parroquial Chobo, fue reformado, teniendo un incremento a $217.011,53, conforme al Acuerdo Ministerial N° 10 del Ministerio de Finanzas, siendo un incremento de $30.381,98. La secretaria tesorera solicita sugerencias a los vocales para determinar la partida presupuestaria en la que sería destinado esos rubros, donde los señores vocales decidieron que sea utilizado para mantenimiento del vehículo institucional y mantenimiento de infraestructura.

5. En el quinto punto, el Sr. Javier Espinoza, pregunta si el mantenimiento que están realizando en el parque es por parte del GAD Parroquial o Municipio, el presidente responde que es por parte del GAD Parroquial. El presidente mociona sugiere brindar premiaciones o placas a los adultos mayores por la feria que van a realizar, la vocal Sra. Leydi Dávila, menciona que hace falta coordinación y empatía entre los vocales para llegar a un acuerdo. La vocal Ing. Rosalía Víctor responde que por eso se está dialogando para llegar a un acuerdo. El vocal Javier Espinoza indica que, si se da un solo premio, todos van a querer también recibir premio. El presidente Edgar Idrovo, sugiere hacer una placa donde se coloque todos los nombres de los miembros del grupo ganador. El vocal Javier Espinoza apoya la moción para dar una placa y entregarlo en la sesión, y se entrega al líder que los represente. El vocal Martín Lucas indica que debemos cumplir con lo que se cuenta económicamente. La Sra. Leydi Dávila sugiere pedir a diversos proveedores ayuda con algún premio. Los vocales Rosalía Víctor y Javier Espinoza mocionan que se puede pedir algún premio a la señora que brinda el servicio del catering, por cuanto aparte de ser proveedora es una moradora de la parroquia. El vocal Martín Lucas pregunta ¿Qué se puede hacer si no se consigue esas ayudas? La Sra. Leydi Dávila menciona que se puede gestionar con alguien más. Los vocales sugieren que se proceda a realizar las invitaciones y el orden del día para el minuto cívico.
6. Como sexto punto, Clausura de la sesión de la Junta, siendo las 11:57 am queda terminada la sesión ordinaria **N.º SO-05-13-03-2025-CH**.

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo

La suscrita Mgs. Esther Naranjo Pazmiño, en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión ordinaria **N°SO-05-13-03-2025-CH**, con fecha 13 de marzo del 2025; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Mgs. Esther Naranjo Pazmiño.
SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- CHOBO

SESIÓN ORDINARIA
HOJA DE ASISTENCIA
SO-06-31-03-2025-CH

Nombre y Apellido	Cedula Identidad	Firma	Observaciones
Edgar Idrovo Espinoza			
Rosalía Víctor Vera	0926478827		
Leydi Dávila Torres	0917629124	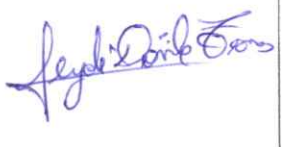	
Javier Espinoza Gonzabay	1203680846	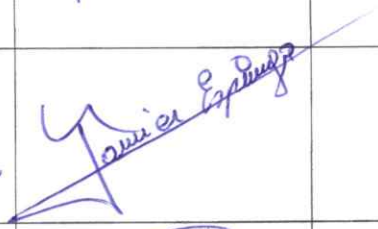	
Martin Lucas Cruz	0901803106		
Esther Naranjo Pazmiño			

RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA

SO-06-31-03-2025-CH

Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Fecha y Hora de Recepción	Firma
Edgar Idrovo Espinoza			
Rosalía Víctor Vera	0926478827	26/Marzo/2025. 11:23	
Leydi Dávila Torres	0917620924		
Javier Espinoza Gonzabay	1203680816		
Martin Lucas Cruz	0901803106		